

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 30 de septiembre del 2023.**  
**(Cifras en pesos)**

**NOTAS DE DESGLOSE**

**1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

- **Efectivo y Equivalentes**

El efectivo y las inversiones en valores negociables, se encuentran representados principalmente por las cuentas de cheques bancarias y por inversiones en mesa de dinero a la vista.

Los intereses que generan las cuentas aperturadas en instituciones bancarias se registran como ingresos en el rubro de productos financieros.

El saldo de este rubro se integra al 30 de septiembre de 2023 de la siguiente manera:

<b>Cuenta bancaria</b>	<b>Concepto</b>	<b>Total</b>
Fondo fijo de caja		\$ 30,000.00
Bancos Cuentas de cheques		
801	Concentradora	\$ 1,596,993.80
865	Nomina	\$ 1,949,632.91
829	Recursos Estatales	\$ 1,636,536.00
856	Colegiaturas	\$ 3,064,016.47
927	PROMEP	\$ 66,981.44
906	PROEXOE Estatal	\$ 1,677,522.52
498	FAM(22)	\$ -
568	2022	\$ -
5585	COMECYT	\$ 2.00
4222	Red Federales	\$ -
4364	Red federal	\$ 492.50
Inversiones temporales		
865	Gasto de operación	\$ 3,672,570.94
735	Grupo Bursátil	\$24,825,613.53
449	PROEXOE Federal	\$ -
996	PROEXOE Estatal	\$ -
<b>Total del efectivo y equivalentes</b>		<b>\$38,520,362.11</b>

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de septiembre del 2023.  
(Cifras en pesos)

Los recursos financieros disponibles al 30 de septiembre de 2023 se tienen comprometidos de la manera siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Pago a proveedores	\$ 8,944,516.37
Pago de impuestos y otros pasivos	\$ 2,713,734.47
Recursos Proxoe para construcción de edificio de lenguas extranjeras	\$ 1,677,522.52
Disponibilidades Financieras que financiarán gastos de meses subsecuentes	\$ 25,184,588.75
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 38,520,362.11</b>

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente**

El saldo de esta cuenta está representado por las ministraciones que se encuentran pendientes de recibir por parte del Gobierno Estatal y/o Federal y otras cuentas por cobrar que al 30 de septiembre de 2023 se integra de la siguiente manera.

CONCEPTO	IMPORTE
Subsidio federal y estatal pendiente de cobro	\$ 40,615.99
Deudores diversos	\$ 527,051.38
<b>Total de derechos a recibir efectivo o equivalentes</b>	<b>\$ 567,667.37</b>

El saldo de este rubro, según su antigüedad, se integra de la manera siguiente:

CONCEPTO	HASTA 60 DÍAS	DE 61 A 360 DÍAS	MÁS DE 360 DÍAS	TOTAL
Subsidio federal y estatal pendiente de cobro al cierre del mes	\$ 40,615.99	\$ -	\$ -	\$ 40,615.99
Deudores diversos	\$ 527,051.38	\$ -	\$ -	\$527,051.38
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 567,667.37</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$567,667.37</b>

- **Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

Se tienen Bienes en Tránsito por un importe de \$ 9,849,841.43.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre del 2023.

(Cifras en pesos)

- No aplica
- Bienes Disponibles para su Transformación o consumo (inventarios)
  - Inversiones financieras

- No aplica
- Bienes Muebles, Inmuebles, e Intangibles

Este rubro al 30 de septiembre de 2023 se encuentra integrado de la siguiente manera:

**Inmuebles**

Concepto	Valor histórico	Revaluación	Total
Terrenos	\$ 4,030,279.00	\$1,753,306.55	\$ 5,783,585.55
Edificios	\$105,066,483.67	\$6,166,744.56	\$111,233,228.23
Obras en proceso	\$ 18,108,665.06		\$ 18,108,665.06
<b>Total bienes inmuebles</b>	<b>\$127,205,427.73</b>	<b>\$7,920,051.11</b>	<b>\$135,125,478.84</b>

Las obras en proceso al 30 de septiembre de 2023 están integradas por obras en bienes propios y corresponde a la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II de dos niveles.

**Bienes Muebles**

Los bienes muebles se analizan como sigue:

Concepto	Valor histórico	Revaluación	Total
Equipo cómputo	\$ 48,773,952.36	\$ 1,016,498.37	\$ 49,790,450.73
Equipo de telecomunicaciones	\$ 9,466,336.33	\$ 91,442.98	\$ 9,557,779.31
Equipo de laboratorio	\$ 29,944,158.66	\$ 439,114.51	\$ 30,383,273.17
Equipo de foto, cine y grabación	\$ 2,070,396.83	\$ 53,379.44	\$ 2,123,776.27
Equipo de transporte	\$ 5,547,138.36	\$ -	\$ 5,547,138.36
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 16,918,054.31	\$ 93,927.37	\$ 17,011,981.68
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 10,919,521.48	\$ 1,195,371.33	\$ 12,114,892.81
Otro equipo educacional y recreativo	\$ 2,378,298.97	\$ -	\$ 2,378,298.97
Colecciones y obras de arte	\$ 1,678,888.10	\$ -	\$ 1,678,888.10
Equipo de generación eléctrica	\$ 874,640.00	\$ -	\$ 874,640.00
Equipos y Aparatos Audiovisual	\$ 1,403,723.20	\$ -	\$ 1,403,723.20
<b>Total bienes muebles</b>	<b>\$ 129,975,108.60</b>	<b>\$ 2,889,734.00</b>	<b>\$ 132,864,842.60</b>

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de septiembre del 2023.  
(Cifras en pesos)

**Depreciación**

La depreciación acumulada de bienes inmuebles y muebles se integra por:

Concepto	Valor histórico	Depreciación	Total
Edificios	\$ 34,220,824.96	\$ 3,363,215.75	\$ 37,584,040.71
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 4,279,980.17	\$ 82,547.67	\$ 4,362,527.84
Equipo de Computo	\$ 45,446,110.94	\$ 277,326.37	\$ 45,723,437.31
Material de Foto, Cine y grabación	\$ 1,813,450.69	\$ 53,379.47	\$ 1,866,830.16
Maquinaria y Equipo Diverso	\$ 9,164,214.09	\$ 1,195,371.72	\$ 10,359,585.81
Equipo de Telecomunicaciones	\$ 5,639,413.21	\$ 91,442.98	\$ 5,730,856.19
Equipo de Laboratorio	\$ 23,181,453.60	\$ 439,114.51	\$ 23,620,568.11
Otro Equipo Educativo Y Recreativo	\$ 897,938.97		\$ 897,938.97
Equipo de Generación Eléctrica	\$ 315,616.67		\$ 315,616.67
Equipos y aparatos audiovisuales	\$ 402,616.96		\$ 402,616.96
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 4,496,627.63		\$ 4,496,627.63
<b>Total De Deprecaciones Acumuladas De Bienes Inmuebles Y Muebles</b>	<b>\$ 129,858,247.89</b>	<b>\$ 5,502,398.47</b>	<b>\$ 135,360,646.36</b>

- **Estimaciones y deterioros**

No aplica

- **Otros activos**

No aplica

**PASIVO**

- **Cuentas por pagar a corto plazo**

El saldo de esta cuenta se integra al 30 de septiembre de 2023 de la siguiente manera:

Sisko Construcciones, S.A. de C.V.	\$	44.76
Storage Media Solutions S.A de C.V	\$	17.40
Adgreen Power S.A de C.V	\$	1,969,968.30
Grupo C2 Ingeniería Integral Mexicana S.A de C.V.	\$	5,969,156.08
FG Arquitectos Constructores, S.A. de C.V.	\$	1,005,329.83

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de septiembre del 2023.  
(Cifras en pesos)

I. S. R.	\$	775,373.94
I. S. S. E. M. y M.	\$	1,045,284.64
Retención del 10% de I. S. R. sobre Honorarios	\$	97,365.38
Fondo de Retiro	\$	204.00
FONACOT	\$	348.91
Pensión Alimenticia	\$	3,536.99
Retenciones a Contratistas	\$	961.18
Sueldos por Pagar (Administrativos)	\$	9.00
Sueldos por Pagar (Docentes y Administrativos de Idiomas)	\$	46,150.58
Blanca Margarita Estrada Márquez	\$	500.00
Denis del Carmen Ledesma Azamar	\$	1,204.75
Sandra Andrea Alcántara García	\$	2,792.22
Blanca Estela Chavarría Salinas	\$	12,301.21
Omar Rodríguez Abreo	\$	759.93
Juana Máyela Ramírez Macario	\$	1,277.67
Jesús Vázquez Morales	\$	1,366.07
Karina Fabiola Jimenez Olvera	\$	1,163.25
Juan Carlos Valencia Reyes	\$	3,689.83
Miguel Ángel Guzmán Zendejas	\$	1,315.75
CONACYT	\$	38,000.00
Cantera Erika Emilia PRODEP	\$	10.79
Huerta Guzmán y Asociados S.C	\$	20,999.79
BECAS MADRES DE FAMILIA CONACYT 2017 2	\$	14,000.00
Gobierno del Estado de México	\$	7,564.60
Sergio Arturo Ortiz Castillo	\$	10,371.80
Cruz Bermúdez Rogelio Enrique	\$	2,355.49
Hermosillo Torres Claudia Angélica	\$	9,000.00
Campos Ramos Yoali	\$	6,000.00
Mayra Pineda Mesas	\$	752.00
Karla Sarabia Valdivia	\$	3,300.00
Samantha Liliana Suarez Rodríguez	\$	5,000.00
Usiel Sandino Silva Rivera	\$	3,943.75
Lorenzo Ignacio Aguado Castaño	\$	6,673.76
Victor Hugo Ávila Ventura	\$	3,000.00
Jafet Axel Guerrero León	\$	3,600.00

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de septiembre del 2023.  
(Cifras en pesos)

José Luis Barrientos Díaz	\$	6,812.82
José Morales Franco	\$	6,859.50
Omar Rodríguez Abreo	\$	10,705.39
Gonzalo Arturo Martínez Hidalgo	\$	5,720.51
Lizbeth López Olvera	\$	1,851.84
Elizabeth Bravo Gómez	\$	9,992.00
Guadalupe Alfonso Santiago	\$	867.76
Alejandro Álvarez Real	\$	2,115.00
Luis Ángel Hernández Herrera	\$	109.00
Ana Luisa Cervantes García	\$	3,000.00
José Luis Rodríguez González	\$	1,526.00
José Daniel Segura Quintana	\$	858.00
Javier Alberto Zambrano Acosta	\$	4,626.00
Raúl Mauricio Vega Rivera	\$	1,412.00
Arbin Rabin Dranak Soto Escamilla	\$	5,761.55
Gabriel Adrián Vázquez Valerio	\$	44.00
Laudo Condenatorio	\$	510,000.00
Zaira Jocelyn Ramírez López	\$	109.00
Erika Delhi Víquez Sánchez	\$	2,409.00
María Dolores Sainz Sánchez	\$	173.02
Mónica Belem Bernal Pérez	\$	609.42
Oscar Laguna Romero	\$	1,669.73
Cecilia Vargas Velasco	\$	67.56
Mirsha Roxana Zuppa Alvarado	\$	43.00
Juan Manuel Medina Montoya	\$	432.99
Erika María Pecina Rivas	\$	2.10
Patricia Cortes Hernández	\$	639.10
Martha Eva Paredes Ortega	\$	0.40
JACQUELINE MORALES FLORES	\$	5,049.00
Amando Rivas Rodríguez	\$	91.50
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>11,658,250.84</b>

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de septiembre del 2023.  
(Cifras en pesos)

Según su exigibilidad, la integración de las cuentas por pagar al 31 de septiembre, es la siguiente:

CONCEPTO	MENOR A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	MENOR Ó IGUAL A 365 DÍAS	MAS DE 365 DÍAS
Sisko Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 44.76			
Storage Media Solutions S.A de C.V	\$ 17.40			
Adgreen Power S.A de C.V	\$ 1,969,968.30			
Grupo C2 Ingeniería Integral Mexicana S.A de C.V	\$ 5,969,156.08			
FG Arquitectos Constructores, S.A. de C.V.	\$ 1,005,329.83			
I. S. R.	\$ 775,373.94			
I. S. S. E. M. Y M.	\$ 1,045,284.64			
Retención Del 10% de I. S. R. Sobre Honorarios	\$ 97,365.38			
Fondo de Retiro				\$ 204.00
Retenciones a Contratistas				\$ 961.18
FONACOT	\$ 348.91			
Pensión Alimenticia	\$ 3,536.99			
Sueldos por Pagar (Administrativos)	\$ 9.00			
Sueldos por Pagar (Docentes y Administrativos de Idiomas)	\$ 46,150.58			
Blanca Margarita Estrada Márquez				\$ 500.00
Denis Del Carmen Ledesma Azamar				\$ 1,204.75
Sandra Andrea Alcántara García				\$ 2,792.22
Blanca Estela Chavarría Salinas				\$ 12,301.21
Omar Rodríguez Abreu				\$ 759.93
Juana Máyela Ramírez Macario				\$ 1,277.67
Jesús Vázquez Morales				\$ 1,366.07
Karina Fabiola Jiménez Olvera				\$ 1,163.25
Juan Carlos Valencia Reyes				\$ 3,689.83
Miguel Ángel Guzmán Zendejas				\$ 1,315.75
CONACYT				\$ 38,000.00
Cantera Erika Emilia (PRODEP)				\$ 10.79
Huerta Guzmán y Asociados S.C				\$ 20,999.79
Becas Madres de Familia (CONACYT 2017 2)				\$ 14,000.00

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de septiembre del 2023.  
(Cifras en pesos)

Gobierno del Estado de México				\$ 7,564.60
Sergio Arturo Ortiz Castillo				\$ 10,371.80
Cruz Bermúdez Rogelio Enrique				\$ 2,355.49
Hermosillo Torres Claudia Angélica				\$ 9,000.00
Campos Ramos Yoali				\$ 6,000.00
Mayra Pineda Mesas				\$ 752.00
Karla Sarabia Valdivia				\$ 3,300.00
Samantha Liliana Suarez Rodríguez				\$ 5,000.00
Usiel Sandino Silva Rivera				\$ 3,943.75
Lorenzo Ignacio Aguado Castaño				\$ 6,673.76
Víctor Hugo Ávila Ventura				\$ 3,000.00
Jafet Axel Guerrero León				\$ 3,600.00
José Luis Barrientos Díaz				\$ 6,812.82
José Morales Franco				\$ 6,859.50
Omar Rodríguez Abreu				\$ 10,705.39
Gonzalo Arturo Martínez Hidalgo				\$ 5,720.51
Lizbeth López Olvera				\$ 1,851.84
Elizabeth Bravo Gómez				\$ 9,992.00
Guadalupe Alfonso Santiago				\$ 867.76
Alejandro Álvarez Real				\$ 2,115.00
Luis Ángel Hernández Herrera				\$ 109.00
Ana Luisa Cervantes García				\$ 3,000.00
José Luis Rodríguez González				\$ 1,526.00
José Daniel Segura Quintana				\$ 858.00
Javier Alberto Zambrano Acosta				\$ 4,626.00
Raúl Mauricio Vega Rivera				\$ 1,412.00
Arbin Rabin Dranak Soto Escamilla				\$ 5,761.55
Gabriel Adrián Vázquez Valerio				\$ 44.00
Laudo Condenatorio				\$510,000.00
Zaira Yoselyne Ramírez López				\$ 109.00
Erika Delhi Viquez Sánchez				\$ 2,409.00
María Dolores Sainz Sánchez				\$ 173.02
Mónica Belem Bernal Pérez				\$ 609.42
Oscar Laguna Romero				\$ 1,669.73
Cecilia Vargas Velasco				\$ 67.56

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de septiembre del 2023.  
(Cifras en pesos)

Mirsha Roxana Zuppa Alvarado			\$ 43.00	
Juan Manuel Medina Montoya			\$ 432.99	
Erika María Pecina Rivas			\$ 2.10	
Patricia Cortes Hernández			\$ 639.10	
Martha Eva Paredes Ortega			\$ 0.40	
Jacqueline Morales Flores	\$ 5,049.00			
Amando Rivas Rodríguez	\$ 91.50			
<b>TOTAL</b>	<b>\$10,917,726.31</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,117.59</b>	<b>\$739,406.94</b>

### Contingencias

Al 30 de septiembre de 2023 existen las siguientes contingencias:

- a) Diecisiete juicios laborales en contra del Tecnológico, cuyos efectos han sido cuantificados en \$ 4,804,635.70 (Cuatro millones ochocientos cuatro mil seiscientos treinta y cinco pesos 70/100)

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico está constituido por:

- Los ingresos que obtiene por los servicios que presta en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como las organizaciones del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- Los legados y las donaciones otorgadas en su favor, y los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquieran por cualquier título legal.

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de gestión

Los ingresos de gestión corresponden a ingresos propios provenientes de las cuotas por inscripción, por trámites de titulación, educación continua, cursos de inglés, estudios de posgrado y expedición de documentos y se reconocen conforme a lo efectivamente cobrado. A partir del ejercicio 2014 y de conformidad con el "Convenio de Colaboración Administrativa para la Recaudación de los Ingresos Percibidos por las Entidades Públicas" celebrado con el Gobierno del Estado de México con fecha 13 de noviembre de 2013, los ingresos del Tecnológico por concepto de colegiaturas y demás servicios escolares son considerados como subsidio estatal. El importe de los ingresos propios recaudados al mes de septiembre de 2023 **representa \$ 53, 229,337.49**

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de septiembre del 2023.  
(Cifras en pesos)

**Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**

El Tecnológico recibe del Gobierno Federal y Estatal subsidio anual, para gasto corriente e inversión en activos fijos y son registrados cuando se devengan, es decir cuando han sido asignados y aprobados. El subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar. Al 30 de septiembre del presente ejercicio se han obtenido ingresos por **subsidios por \$ 114, 187,568.52**

**Gastos y Otras Pérdidas**

Los Gastos de operación se registran a su valor nominal y se reconocen conforme los bienes y servicios se reciben o se devengan, es decir cuando se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte.

Al 30 de septiembre de 2023 los gastos realizados se integran de la manera siguiente:

Servicios personales	\$	77,617,803.77
Materiales y suministros	\$	12,132,316.91
Servicios generales	\$	35,649,926.62
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$	40,000.00
Bienes muebles e intangibles	\$	0.00
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	\$	9,128,934.45
<b>Total gastos y otras pérdidas</b>	<b>\$</b>	<b>134,568,981.75</b>

**3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El Tecnológico ha recibido aportaciones en miles de pesos por los siguientes conceptos:

Terreno	\$ 5,783,585.55
Edificios y mobiliario	\$ 262,206,735.89

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, correspondiente del 1 de septiembre al 30 de septiembre del 2023.**

1. Ingresos Presupuestarios	\$ 167,457,522.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ 0.00
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ 0.00
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 71,776.29
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 1,148,149.73
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Productos de capital	\$ 0.00

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de septiembre del 2023.  
(Cifras en pesos)

Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	\$	0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables (pasivos devengados por liquidar 2021)		
	\$	0.00
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	\$	<b>168,677,448.02</b>

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables, correspondiente del 01 de septiembre al 30 de septiembre del 2023.**

1	Total de egresos (presupuestarios)	\$	125,440,047.30
2.	Menos egresos presupuestarios no contables		
	Mobiliario y equipo de administración	\$	0.00
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$	0.00
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	0.00
	Vehículos y equipo de Transporte	\$	0.00
	Equipos de Telecomunicación	\$	0.00
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	0.00
	Activos intangibles	\$	
	Obra pública en bienes propios	\$	0.00
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$	0.00
	Otros egresos presupuestales no contables (Comprometido)	\$	0.00
3.	Más gastos contables no presupuestales	\$	0.00
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$	0.00
	Otros Gastos	\$	9,128,934.45
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$	0.00
4.	Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$	134,568,981.75

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de septiembre del 2023.  
(Cifras en pesos)

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:**

**Cuentas de orden contables**

Cuentas deudoras	
Almacén	\$5,859,925.50
Cuentas acreedoras	
Artículos disponibles por el almacén	<b>\$5,859,925.50</b>

Los materiales y suministros por concepto de bienes de consumo, para el mantenimiento y los servicios generales que requiere la operación de las Unidades Administrativas del Tecnológico, se registran en cuentas de orden y se aplican al resultado del ejercicio en el momento en que el gasto se considera devengado de conformidad con la normatividad aplicable.

En los meses de julio y diciembre, se realizan inventarios de las existencias físicas valuadas a costo promedio, y de conformidad con la normatividad contable del Estado de México, las existencias al cierre del ejercicio se registran en Cuentas de Orden.

<b>Cuentas de orden presupuestales</b>	
<b>Cuentas deudoras</b>	
<b>Ley de Ingresos Estimada</b>	<b>\$210,977,961.37</b>
<b>Presupuesto de egresos por ejercer de gastos de funcionamiento</b>	<b>\$ 69,880,474.92</b>
<b>Presupuesto de egresos por ejercer de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>\$ 1,229,121.00</b>
<b>Presupuesto de egresos por ejercer de intereses, comisiones y otros</b>	<b>\$ 4,428,318.15</b>
<b>Presupuesto de egresos por ejercer de Bienes Muebles</b>	<b>\$ 150,158.57</b>
<b>Presupuesto de egresos pagado de bienes muebles</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>Presupuesto de egresos comprometido de gastos de funcionamiento</b>	<b>\$ 6,974,486.51</b>

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de septiembre del 2023.  
(Cifras en pesos)

Presupuesto de egresos comprometido de Bienes Muebles	\$ 1,969,968.30
Presupuesto de egresos aprobado de inversión pública	\$ 0.00
Presupuesto de egresos aprobado de gastos de funcionamiento	\$195,280,522.22
Presupuesto de egresos aprobado de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 4,428,318.15
Presupuesto de egresos aprobado de Bienes Muebles	\$ 10,000,000.00
Presupuesto de egresos devengado de inversión pública	\$ 0.00
Becas	\$ 1,309,121.00
Presupuesto de egresos devengado de gastos de funcionamiento	\$ 0.00
Presupuesto de egresos devengado de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 0.00
Presupuesto de egresos pagado de gastos de funcionamiento	\$118,425,560.79
Presupuesto de egresos pagado de gastos de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 0.00
Presupuesto de egresos aprobado de intereses, comisiones y otros	\$ 0.00
Presupuesto de egresos pagado de intereses, comisiones y otros	\$ 0.00
Presupuesto de egresos pagado Bienes	\$ 7,879,873.13

Cuentas acreedoras

Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 42,300,513.35
Ley de Ingresos Devengada	\$ 40,615.99
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 168,636,832.03

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## 1.- INTRODUCCIÓN

Los estados financieros del Tecnológico tienen como objetivo la revelación del contexto de su operación y los aspectos económicos y financieros significativos que tuvieron lugar al 30 de septiembre de 2023 y que influyeron en la toma de decisiones de dicho periodo.

## 2.- PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El ejercicio de los recursos del Tecnológico se limita al presupuesto anual calendarizado autorizado y a las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio, por lo que el panorama económico dependerá de las medidas de contención del gasto que pudiera establecer el Gobierno del Estado de México para los ejercicios subsecuentes, derivado de la Ley de Disciplina Financiera y considerando las circunstancias económicas actuales que prevalecen en el País, sin soslayar el incremento en la matrícula de alumnos, en los planes de estudio así como en la infraestructura del Tecnológico.

## 3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

### Constitución y cambios en su estructura

#### a).-Fecha de creación

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), se creó como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, mediante Decreto Número 44, emitido por el Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México de fecha 29 de septiembre de 1997, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

#### b).-Principales cambios en su estructura

**De las cuales al mes de septiembre de 2023 no se han registrado ningún movimiento.**

## 4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### a). - Objeto social

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli tiene como objetivos:

- Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos con la capacidad crítica y analítica en la solución de problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.
- Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de septiembre del 2023.  
(Cifras en pesos)

- Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente de carácter tecnológico.

**b). -Principal actividad**

Impartir educación superior de carácter tecnológico en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización; desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.

**c) Ejercicio fiscal**

El ejercicio fiscal del Tecnológico es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

**d). -Régimen jurídico**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), se creó como un Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la "LIII" Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" No. 44 el 29 de septiembre de 1997.

**e). -Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), no está sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta, de acuerdo al Artículo 79 de esa Ley, por considerarse como una entidad no contribuyente de este impuesto, por ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, únicamente tiene obligaciones como retenedor de impuestos federales a cargo de personas físicas o morales con las que realice operaciones.

**f). -Estructura organizacional básica**

La estructura del Tecnológico está conformada por la Junta Directiva como máximo Órgano de Gobierno, un Patronato, el Director General, el Consejo Consultivo Académico, una Contraloría Interna, la Unidad de Difusión, 2 Direcciones de Área, 5 Subdirecciones, 9 Divisiones de Carrera y 12 Jefaturas de Departamento.

**g). -Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

El Tecnológico no tiene constituido Fideicomiso alguno.

**5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a). -Normatividad Contable Gubernamental**

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de septiembre del 2023.  
(Cifras en pesos)

criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Las prácticas contables adoptadas difieren con las normas de información Financiera en los siguientes aspectos.

A partir del 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto que los entes públicos apliquen la nueva ley, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. A partir del 1 de enero de 2011 el Tecnológico, ha adoptado los lineamientos aplicables en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**b). -Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B – 10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de la información Financiera, A.C., y considerando que en los últimos 7 años la inflación no ha rebasado el 10% anual, se decidió no aplicar el procedimiento de evaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

**c). - Postulados básicos**

Los estados financieros son preparados considerando los postulados básicos de contabilidad gubernamental establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, vigente para el ejercicio 2023, sobre las mismas bases de registro utilizadas en el ejercicio inmediato anterior.

**6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

**a). -Efectivo y equivalentes**

Se encuentra representado por efectivo, depósitos en cuentas de cheques e inversiones temporales, valuados a su valor nominal.

**b). -Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

Los Derechos por recibir efectivo o equivalentes están representados por anticipos para gastos pendientes de comprobar y subsidios por cobrar.

Las cuentas de dudosa recuperación se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que resulten incobrables.

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de septiembre del 2023.  
(Cifras en pesos)

**c). - Terrenos**

Este renglón se integra por el valor del terreno en el cual se encuentran asentadas las instalaciones del Tecnológico, el registro contable se realizó con base en un avalúo efectuado por el IGCEM, así como por el acta de entrega-recepción del edificio expedida por el CAPFCE, siguiendo las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, sin que el TESCOI cuente con la escritura que avale la propiedad del terreno, en virtud de que el propietario del mismo es el Gobierno del Estado de México. Por lo anterior, el patrimonio del Tecnológico, eventualmente se vería disminuido por el valor registrado del terreno que asciende a 5 millones 783.6 miles de pesos.

**d). -Inmuebles, Maquinaria y Equipo**

Los Inmuebles, Maquinaria y Equipo se registran inicialmente a su costo de adquisición o construcción, en el caso de bienes donados, a su valor de avalúo. Hasta el 31 de diciembre de 2007 los saldos fueron actualizados al final del ejercicio mediante la aplicación de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Asimismo, hasta el 31 de diciembre de 2017 y de conformidad con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el monto de capitalización de los bienes muebles se consideraba cuando el costo unitario de adquisición era igual o superior a 35 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

A partir del ejercicio 2018, de conformidad con la Circular 001/2018 de fecha 9 de febrero

Emitidas por la Contaduría General Gubernamental, así como en el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en la Gaceta del Gobierno con fecha 3 de mayo de 2018, el importe de capitalización se considera cuando el costo unitario de adquisición es igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA.

**e). -Depreciación**

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos mensuales, de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir del 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007).

**f). - Operaciones en el extranjero**

El Tecnológico no tiene celebradas operaciones en moneda extranjera, cuando se adquieren bienes y/o servicios que los proveedores tengan que importar del extranjero, estos son facturados al Tecnológico en moneda nacional.

**g). - Inversión en acciones en el Sector Paraestatal**

No se tienen contratadas inversiones en acciones en el Sector Estatal

**h). - Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido**

Los materiales y suministros por concepto de bienes de consumo, para el mantenimiento y los servicios generales que requiere la operación de las Unidades Administrativas del Tecnológico, se registran al cierre de

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de septiembre del 2023.  
(Cifras en pesos)

cada ejercicio en cuentas de orden a costo promedio y se aplican al resultado del ejercicio en el momento en que el gasto se considera devengado de conformidad con la normatividad aplicable.

**i). - Reserva Actuarial**

De conformidad con la política de contabilidad gubernamental del Estado de México, Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar el Tecnológico, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que se paguen debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio, efectuando las adecuaciones presupuestarias correspondientes. Por lo anterior no se tiene establecida una reserva actuarial para reconocer los beneficios a empleados por concepto del valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

**j). -Provisiones y reservas**

No se tienen establecidas provisiones y/o reservas de ningún tipo.

**k). -Cambios en políticas contables y corrección de errores**

Al mes de septiembre de 2023 no se han presentado cambios en la aplicación de las políticas contables ni se han tenido correcciones de errores que hayan afectado los registros contables.

**l). -Reclasificaciones**

Al mes de septiembre de 2023 no se han realizado reclasificaciones, para conformarlas con las clasificaciones utilizadas en los meses anteriores.

**m). -Depuración y cancelación de saldos**

El efecto de las depuraciones o cancelación de saldos deudores o acreedores son registrados en los resultados del ejercicio en que se conocen.

**7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

No se manejan operaciones en moneda extranjera

**8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

**a) Tasas de depreciación**

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

CONCEPTO	
Edificios	2%
Equipo de cómputo	20%
Equipo de transporte	10%
Mobiliario y Equipo	3%
Equipo de laboratorio	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo diverso	10%

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de septiembre del 2023.  
(Cifras en pesos)

**b). -Gastos de Investigación y Desarrollo**

En el mes de septiembre no se realizaron gastos de investigación y desarrollo que ameritaran ser capitalizados.

**c). - Valor activado de los activos construidos**

El valor activado de los bienes construidos por el TESCOI se realiza en base al costo considerado en las facturas de los contratistas.

**d). -Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo**

Los activos del TESCOI están libres de todo gravamen y no se tienen activos cedidos en garantía.

**9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El Tecnológico no tiene contratados fideicomisos o mandatos análogos de ninguna especie.

**10.- REPORTE DE RECAUDACIÓN**

Al mes de septiembre del 2023 el Tecnológico ha obtenido ingresos por servicios escolares, por \$ 53,229,337.49 por rendimientos financieros y otros ingresos por \$ 1,219,926.02; subsidio estatal y subsidio federal por \$114,187,568.52

**INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

No se tiene contratada deuda con instituciones bancarias, los adeudos del Tecnológico son con proveedores de bienes y servicios, contratistas e impuestos retenidos.

**11.- CALIFICACIONES OTORGADAS**

La deuda del Tecnológico no requiere de calificación crediticia.

**12.- PROCESO DE MEJORA**

**a). - Principales políticas de control interno**

Los registros contables se realizan de conformidad con las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental y a los manuales de procedimientos de ingresos y egresos establecidos en el Sistema de Gestión Integral del TESCOI.

**b). - Medidas de Desempeño financiero, metas y alcance**

El ejercicio de los recursos del Tecnológico se limita al presupuesto anual calendarizado autorizado y a las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio y considerando su objeto social, no es posible definir medidas de desempeño financiero.

**13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No aplica

**14.-EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No aplica

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 30 de septiembre del 2023.**  
**(Cifras en pesos)**

**15.- PARTES RELACIONADAS**

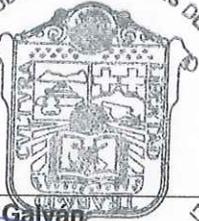
El Tecnológico no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

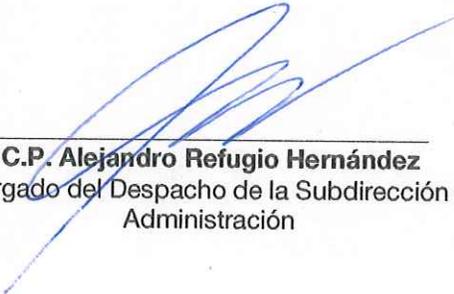
**16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

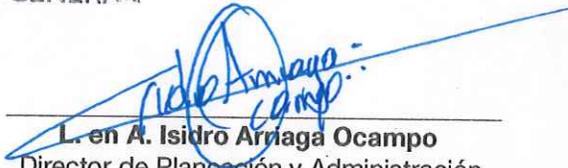
“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
**Franco Ulises Flores Galván**  
Director General

  
DIRECCIÓN GENERAL

  
**C.P. Alejandro Refugio Hernández**  
Encargado del Despacho de la Subdirección de  
Administración

  
**L. en A. Isidro Arriaga Ocampo**  
Director de Planeación y Administración.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

## TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

### RELACIÓN DE PERSONAL POR CONTRATO DE HONORARIOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2023

AMARO MARCELO TANIA JANIS  
BAEZ RAZO ZAIRA MABEL  
BARCENAS RIVAS MARISOL GUADALUPE  
BELLO MULLER CAROL JOCELYN  
CABAÑAS SÁNCHEZ NORMA ANGÉLICA  
CERVANTES GÓMEZ OSCAR GABRIEL  
CLARA GARCÍA FRANCISCO  
COLOM MARTÍNEZ ROSA MARÍA  
DÁVILA ROMERO LUIS FERNANDO  
ESCALONA PÉREZ MAGDALENA  
ESPINOSA PEREZ IVONNE  
FIGUEROA VÁZQUEZ KAREN DALÍ  
FLORES FONSECA DAVID  
FLORES LÓPEZ ARACELI  
GALÁN CASTILLO CARLOS  
GARCÍA ROSALES ALEJANDRO  
GIRÓN NÁJERA VANESA MARÍA  
GONZÁLEZ TEJEDA DAVID FERNANDO  
GUTIÉRREZ VILLA ESTEFANIA  
GUZMÁN SIFUENTES MARCOS DAMIÁN  
HERNANDEZ MAYORAL MELBA MARIEL  
HERNÁNDEZ VÁSQUEZ MA TERESA  
HURTADO CHÁVEZ MARÍA DEL CONSUELO ADRIANA  
KLOKKERS MYLAN RICARD  
LARA PUERTO CINTHIA MARLENE  
LÓPEZ ACOSTA DIONICIO  
MÁRQUEZ PÉREZ ELIZABETH  
MARTÍNEZ HEREDIA MARIO ROGELIO  
MARTÍNEZ LÓPEZ PATRICIA  
MENDOZA ÁLVAREZ GABRIEL





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

MILLÁN GUERRERO MAURICIO  
MIRANDA JIMÉNEZ PAULINA FABIOLA  
MORALES FLORES JAQUELINE  
PACHECO CORTÉS MÓNICA  
REYES RAZO MIRIAM JULIETA  
RIPOLL HERRERA ELENA  
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ ALVÁN EMMANUEL  
SAN JUAN ROMERO KARINA  
SAUCEDO TRUJILLO HORACIO ALEJANDRO  
SOLIS RODRIGUEZ MARIANA  
TAPIA CABAÑAS NELLY  
TELLITUD LÓPEZ CLARA AMALIA  
VALDÉZ SALINAS SUSANA  
VÁZQUEZ HERNÁNDEZ ALFREDO  
VILLA CRUZ LAURA GEORGINA  
VILLAR GÓMEZ ALINA GUADALUPE  
ZARAGOZA ABARCA ALLISON JANETH  
ZARCO FALCÓN FABIOLA

ELABORÓ

SERGIO GARCÍA ARREOLA  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
HUMANOS

REVISÓ

C.P. ALEJANDRO REFUGIO HERNÁNDEZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN

L. EN A. ISIDRO ARRIAGA OCAMPO  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. **0871980801**

Institución Financiera: **BANORTE**

Saldo en Bancos	1,419,117.82
Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad	50,287.00
Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco	161,551.84
Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad	-
Abonos de la Entidad no correspondidos por el Banco	33,962.86
Saldo en Contabilidad	1,596,993.80



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Autorizo

Elaboro

Revisó

*[Handwritten signature of C. Itzél Hernández Pérez]*

*[Handwritten signature of C.P. Alejandro Refugio Hernández]*

*[Handwritten signature of Lic. Isidro Arriaga Ocampo]*

C. ITZÉL HERNÁNDEZ PÉREZ  
Técnico Especializado

C.P. ALEJANDRO REFUGIO HERNÁNDEZ  
Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto

LIC. ISIDRO ARRIAGA OCAMPO  
Director de Planeación y Administración



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**  
**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 871980801

Institución Financiera: BANORTE

Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			50,287.00
		Total	<u>50,287.00</u>

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 871980801

Institución Financiera: BANORTE

Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
10-dic-20	CH-3976	OLIVERA TENORIO JOSE DE JESUS	6,558.13
10-dic-20	CH-3974	MARIA ANTONIETA MEDINA BUSTAMANTE	10,057.17
10-dic-20	CH-3977	JOSE DE JESUS OLIVERA TENORIO	44,359.41
10-dic-20	CH-3975	MARIA ANTONIETA MEDINA BUSTAMANTE	50,155.47
10-dic-20	CH-3963	MARTHA ELENA RAMIREZ ZAMUDIO	3,469.13
10-dic-20	CH-3978	JORGE RAMIREZ JACOBO	46,952.53
		Total	161,551.84

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 871980801

Institución Financiera: BANORTE

Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
20-dic-19			
		Total	<u>-</u>



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. **871980801**

Institución Financiera: **BANORTE**

Abonos de la Entidad no correspondidos por el Banco

Fecha	Referencia / Núm. Cheque		Concepto	Importe
10-dic-20	CH 4095	OBREGON BARBOSA KARLA	BECA TITULACION	3,000.00
12-abr-21	CH-4230	OTHON ISRAEL VILLANUEVA VILLEGAS	FINIQUITO	5,985.99
12-abr-21	CH-4231	JESSICA CRUZ PEREZ	FINIQUITO	567.29
17-jul-21	CH-4247	OSCAR ARIAS MONDRAGON	FINIQUITO	8,662.87
	CH-		REEMBOLSO	704.00
20-abr-22	CH4375	JAIME EMMANUEL REYES FLORES	FINIQUITO	2,513.61
1905/2022	CH-4388	MARIA DOLORES SAINZ	FINIQUITO	1,274.22
30-may-22	CH-4391	IVAN ROJAS VARGAS	FINIQUITO	7,912.25
24-ene-23	CH4545	MITCHEL ANGEL GOMEZ ORTEGA	FINIQUITO	1,206.27
18-abr-23	CH 4586	ANASTACIO SALGADO FIGUEROA	FINIQUITO	2136.36
				<hr/> <hr/> <b>33,962.86</b>



Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. **0871980865**

Institución Financiera: **BANORTE**  
Recursos Propios

Saldo en Bancos	2,012,527.75
Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad	-
Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco	-
Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad	-
Abonos de la Entidad no correspondidos por el Banco	62,894.84
Saldo en Contabilidad	1,949,632.91



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Autorizó

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. ITZEL HERNÁNDEZ PÉREZ  
Técnico Especializado

C.P. ALEJANDRO REFUGIO HERNÁNDEZ  
Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto

LIC ISIDRO ARIAGA OCAMPO  
Director de Planeación y Administración



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023  
 Núm. de Cta. 0871980865  
 Institución Financiera: BANORTE  
 Recursos Propios

Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023  
 Núm. de Cta. 0871980865  
 Institución Financiera: BANORTE  
 Recursos Propios

Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023  
 Núm. de Cta. 0871980865  
 Institución Financiera: BANORTE  
 Recursos Propios

Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Tecnológico de  
Estudios Superiores  
de Cuautitlán Izcalli

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Institución Financiera: **BANORTE**

Núm. de Cta. **0871980865**

Recursos Propios

Abonos de la Entidad no correspondidos por el Banco

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
		DEVOLUCION	\$62,894.84
			<u>62,894.84</u>



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Tecnológico de Estudios Superiores de Cautitlán Izcalli

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CAUTITLÁN IZCALLI**

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Institución Financiera: **BANORTE**  
Recursos Estatales

Núm. de Cta. **0871980829**

Saldo en Bancos	1,633,536.00
Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad	-
Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco	-
Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad	-
Abonos de la Entidad no correspondidos por el Banco	-
Saldo en Contabilidad	<u>1,633,536.00</u>



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN

Elaboró

Revisó

C. ITZEL HERNÁNDEZ PÉREZ  
Técnico Especializado

C.P. ALEJANDRO REFUGIO HERNANDEZ  
Jefe del Departamento de  
Contabilidad y Presupuesto

LIC. EN A. ISIDRO ARRIAGA OCAMPO  
Director de Planeación y Administración



Gobierno del Estado de México



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023	Institución Financiera: <b>BANORTE</b>
Núm. de Cta. <b>0871980829</b>	Recursos Estatales

Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023	Institución Financiera: <b>BANORTE</b>
Núm. de Cta. <b>0871980829</b>	Recursos Estatales

Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Tecnológico de  
Estudios Superiores  
de Cuautitlán Izcalli

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023	Institución Financiera: <b>BANORTE</b>
Núm. de Cta. <b>0871980829</b>	Recursos Estatales

Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023	Institución Financiera: <b>BANORTE</b>
Núm. de Cta. <b>0871980829</b>	Recursos Estatales

Abonos de la Entidad no correspondidos por el Banco

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Tecnológico de  
Estudios Superiores  
de Cuautitlán Izcalli

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. **0871980856**

Institución Financiera: **BANORTE**  
Recursos Propios

Saldo en Bancos	3,046,016.47
Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad	0.00
Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco	0.00
Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad	0.00
Abonos de la Entidad no correspondidos por el Banco	-
Saldo en Contabilidad	3,046,016.47



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. ITZEL HERNÁNDEZ PÉREZ  
Técnico Especializado

C.P. ALEJANDRO REFUGIO HERNÁNDEZ  
Jefe del Departamento de  
Contabilidad y Presupuesto

LIC. ISIDRO ARRIAGA OCAMPO  
Director de Planeación y Administración



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 0871980856

Institución Financiera: BANORTE  
Recursos Propios

Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 0871980856

Institución Financiera: BANORTE  
Recursos Propios

Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023	Institución Financiera: <b>BANORTE</b>
Núm. de Cta. <b>0871980856</b>	Recursos Propios

Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023	Institución Financiera: <b>BANORTE</b>
Núm. de Cta. <b>0871980856</b>	Recursos Propios

Abonos de la Entidad no correspondidos por el Banco

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Tecnológico de  
Estudios Superiores  
de Cuautitlán Izcalli

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 045044090-6

Institución Financiera: **BANORTE**  
Recurso Estatal

Saldo en Bancos

1,677,522.52

Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad

\_\_\_\_\_

Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco

\_\_\_\_\_

Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad

\_\_\_\_\_

Abonos de la Entidad no correspondidos por el Banco

\_\_\_\_\_

Saldo en Contabilidad

1,677,522.52



Elaboró

Revisó

Autorizó

C. ITZEL HERNÁNDEZ PÉREZ  
Técnico Especializado

C.P. ALEJANDRO REFUGIO HERNÁNDEZ  
Jefe del Departamento de  
Contabilidad y Presupuesto

LIC. ISIDRO ARRIAGA OCAMPO  
Director de Planeación y Administración



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023  
 Núm. de Cta. 045044090-6  
 Institución Financiera: **BANORTE**  
 Recurso Federal

Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023  
 Núm. de Cta. 045044090-6  
 Institución Financiera: **BANORTE**  
 Recurso Federal

Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023  
 Núm. de Cta. 045044090-6  
 Institución Financiera: **BANORTE**  
 Recurso Federal

Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Tecnológico de  
Estudios Superiores  
de Cuautitlán Izcalli

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023  
 Núm. de Cta. **884002927**  
 Institución Financiera: **BANORTE**  
 Recurso Federal

Saldo en Bancos	66,981.44
Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad	-
Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco	-
Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad	-
Abonos de la Entidad no correspondidos por el Banco	-
Saldo en Contabilidad	<u>66,981.44</u>



Elaboró  
  
 C. ITZEL HERNÁNDEZ PÉREZ  
 Técnico Especializado

Revisó  
  
 C.P. ALEJANDRO REFUGIO HERNÁNDEZ  
 Jefe del Departamento de  
 Contabilidad y Presupuesto

Autorizó  
  
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
 Y ADMINISTRACIÓN  
 LIC. ISIDRO ARRIAGA OCAMPO  
 Director de Planeación y Administración

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 884002927

Institución Financiera: BANORTE

Recurso Federal

Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 884002927

Institución Financiera: BANORTE

Recurso Federal

Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 884002927

Institución Financiera: BANORTE

Recurso Federal

Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

## TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 884002927

Institución Financiera: BANORTE

Recurso Federal

Abonos de la Entidad no correspondidos por el Banco

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Tecnológico de  
Estudios Superiores  
de Cuautitlán Izcalli

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 1212264222

Institución Financiera: **BANORTE**  
Recurso Federal

Saldo en Bancos	0.00
Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad	-
Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco	-
Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad	-
Abonos de la Entidad no correspondidos por el Banco	-
Saldo en Contabilidad	0.00



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN

Elaboró

C. ITZEL HERNÁNDEZ PÉREZ  
Técnico Especializado

Revisó

C.P. ALEJANDRO REFUGIO HERNÁNDEZ  
Jefe del Departamento de  
Contabilidad y Presupuesto

LIC. ISIDRO ARRIAGA OCAMPO  
Director de Planeación y Administración



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 1212264222

Institución Financiera: **BANORTE**

Recurso Federal

Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 1212264222

Institución Financiera: **BANORTE**

Recurso Federal

Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 1212264222

Institución Financiera: **BANORTE**

Recurso Federal

Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 1212264222

Institución Financiera: **BANORTE**

Recurso Federal

Abonos de la Entidad no correspondidos por el Banco

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Tecnológico de  
Estudios Superiores  
de Cuautitlán Izcalli

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Institución Financiera: **BANORTE**  
Recurso Estatal

Núm. de Cta. 1218095585

Saldo en Bancos	2.00
Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad	-
Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco	-
Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad	-
Abonos de la Entidad no correspondidos por el Banco	-
Saldo en Contabilidad	2.00



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN

Elaboró

C. ITZEL HERNÁNDEZ PÉREZ  
Técnico Especializado

Revisó

C.P. ALEJANDRO REFUGIO HERNÁNDEZ  
Jefe del Departamento de  
Contabilidad y Presupuesto

LIC. ISIDRO ARRIAGA OCAMPO  
Director de Planeación y Administración



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 1212264222

Institución Financiera: **BANORTE**

Recurso Estatal

Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 1218095585

Institución Financiera: **BANORTE**

Recurso Federal

Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>



Tecnológico de  
Estudios Superiores  
de Cuautitlán Izcalli

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Institución Financiera: **BANORTE**

Núm. de Cta. 1218095585

Recurso Federal

Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>          0.00</u>

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Institución Financiera: **BANORTE**

Núm. de Cta. 1212264222

Recurso Federal

Abonos de la Entidad no correspondidos por el Banco

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>          0.00</u>



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Tecnológico de  
Estudios Superiores  
de Cuautitlán Izcalli

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. **0502221031 inversión**

Institución Financiera: **BANORTE**  
Recursos Mixtos

Saldo en Bancos	<u>3,672,570.94</u>
Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad	_____
Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco	_____
Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad	_____
Abonos de la Entidad no correspondidos por el Banco	_____
Saldo en Contabilidad	<u>3,672,570.94</u>



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN

Elaboró

Revisó

C. ITZEL HERNÁNDEZ PÉREZ  
Técnico Especializado

C.P. ALEJANDRO REFUGIO HERNÁNDEZ  
Jefe del Departamento de  
Contabilidad y Presupuesto

LIC. ISIDRO ARRIAGA OCAMPO  
Director de Planeación y Administración



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

<p>Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023</p> <p>Núm. de Cta. <u>0502221031</u></p>	<p>Institución Financiera: <u>BANORTE</u></p> <p>Recursos Mixtos</p>
--	--

Cargos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total _____

<p>Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023</p> <p>Núm. de Cta. <u>0502221031 inversión</u></p>	<p>Institución Financiera: <u>BANORTE</u></p> <p>Recursos Mixtos</p>
--	--

Cargos de la Entidad no correspondidos por el Banco

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>



Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 0502221031 inversión

Institución Financiera: BANORTE  
Recursos Mixtos

Abonos del Banco no correspondidos por la Entidad

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>

Conciliación Bancaria al 30 de septiembre de 2023

Núm. de Cta. 0502221031 inversión

Institución Financiera: BANORTE  
Recursos Mixtos

Abonos de la Entidad no correspondidos por el Banco

Fecha	Referencia / Núm. Cheque	Concepto	Importe
			Total <u>0.00</u>